

La democracia entendida como comunidad participativa

En nuestro sistema político y social se necesita de más voluntad y de más prontitud no solo para garantizar su funcionamiento, sino también para dar a los seres humanos una meta común, y por consiguiente, una orientación. La democracia es, en el fondo, el reconocimiento del hecho de que somos mutuamente responsables, unos por otros. En Alemania los cargos honoríficos se convierten en pilares importantes del sistema social. La vinculación voluntaria a instituciones dedicadas al cuidado de enfermos, los sistemas de ayuda entre vecinos, los cargos municipales no remunerados, los jurados, los bomberos voluntarios y una amplia variedad de asociaciones sin fines lucrativos, todos estos son consecuencias de una amplia auto organización, fuera del ámbito estatal que existe en los orígenes de la modernidad. Prácticamente uno de cada cinco alemanes mayores de doce años ejerce un cargo honorífico.

Con todo, la disposición de las personas por asumir tales cargos está disminuyendo en la misma medida en que se amplían el bienestar y las ofertas comerciales recreativas. ¿Cómo detener esta tendencia?, ¿Cómo aumentar la motivación para la vinculación a empleos *ad honorem*? Para impedir que las reivindicaciones hacia el sistema social disminuyan, es urgente conferir un nuevo valor a las actuaciones *ad honorem*. Para esto, por ejemplo, las tareas sociales deberían tornarse más atractivas. Los cargos honoríficos deberían ser aun más admirados por la sociedad. Eso se puede dar a través de un mayor reconocimiento público de los servicios prestados voluntariamente. Además, a aquella persona que ya ejerce un cargo *ad honorem* también se le debería dar incentivos, por ejemplo a través de exenciones fiscales, de reglas sobre compensación de las pérdidas en las utilidades, o de simples bonificaciones en el uso de los servicios públicos. Ninguna idea que pueda contribuir para que los cargos honoríficos vuelvan a tener un mayor reconocimiento debería dejar de ser tenida en cuenta. La sociedad civil moderna solo funciona mediante iniciativas propias, las cuales deben, a su vez, ser objeto del reconocimiento público correspondiente. El Estado de bienestar tiene que transformarse en la sociedad de bienestar.

Werner Weindenfeld
Político alemán

El problema de la imperfecta regulación

Václav Klaus

(Presidente de la República Checa)

SE NOS ACUSA FRECUENTEMENTE DE SOSTENER QUE EL MERCADO por sí mismo solucionará satisfactoriamente todos los problemas. Yo nunca he dicho eso, y para probar que ni siquiera lo creo, me remito a los textos básicos de economía. Estos nos enseñan que hay cosas que el mercado soluciona de una manera diferente (y a veces aún peor) de lo que a nosotros nos gustaría o que consideraríamos correcto. En este contexto, los especialistas hablan de ineficiencia, injusticia, o la posibilidad de que las soluciones del mercado sean inestables.

Usualmente, se atribuye la ineficiencia a la existencia de monopolios y a las así llamadas externalidades (beneficios o costos de la actividad económica recibidos por personas distintas de aquellas quienes la llevan a cabo). La ineficiencia, por tanto, tiene una esencia económica. Justicia o injusticia es, por otra parte, una categoría no económica basada en el hecho de que una económica-

mente eficiente distribución de la riqueza no tiene que ser socialmente aceptable. La inestabilidad causa molestas desviaciones a corto o mediano plazo de las tendencias a largo plazo. Estas últimas finalmente prevalecerán, pero luego de un período incómodo para algunos.

Todo libro de texto de economía serio nos lo dice, y todo economista serio lo conoce perfectamente bien. Por eso entienden la búsqueda de alguna "mano invisible" que intervendría en el funcionamiento real del mercado y resolvería las dificultades causadas por sus imperfecciones. El "fracaso del mercado" significa nada más ni nada menos que los mercados en la vida real no alcanzan la calidad de los imaginarios e hipotéticos mercados perfectos descritos en los libros de texto.

Este no es ni el punto en cuestión ni el problema. El problema no es la imperfección del mercado sino la misma imperfección de la intervención

reguladora. Y el punto básico entonces, es cuál de las dos imperfecciones es la menor. Así que, dependerá de quien promueve medidas reguladoras mostrar que el daño causado por tales medidas es menor al que existiría en su ausencia. Y la respuesta a esta pregunta es mucho más difícil de lo que muchos de nosotros nos damos cuenta. El problema de la regulación tiene su aspecto informacional (saber qué hacer), su aspecto motivacional (querer hacerlo), y su aspecto de implementación (saber cómo hacerlo). Esto, por cierto, es un razonamiento análogo a la polémica básica entre la planificación y el mercado. Debido a que las regulaciones son hechas no por ángeles sino por personas tratando de satisfacer sus propios intereses, queda claro que la regulación no esté exenta de intereses. Las controversias sobre el qué, el cómo y el quién debe regular ejemplifican una de las controversias prototípicas de nuestro tiempo.

Entre los ejemplos de tales intervenciones reguladoras del gobierno de la república checa está la jurisdicción sobre quién debe decidir quién puede o no realizar negocios (licencias profesionales), bajo qué condiciones se pueden llevar a cabo negocios en tal o cual sector, qué sanciones (multas, etcétera) deben imponerse a los violadores de regulaciones válidas, y qué forma deben tomar los controles de precios o regulaciones

bajo las cuales los empresarios pueden ofrecer sus mercancías o servicios.

Toneladas de papel se han escrito sobre este tema. A pesar de la prevaleciente opinión pública de que, en promedio, las regulaciones mejoran el mercado, yo, al contrario, creo que esto no es así.

El problema de la información es crucial. El socialismo probablemente nos curó de la creencia en un centro iluminado. Yo no estoy ni puedo ser persuadido a que las oficinas regulatorias individuales (electricidad, productos agrícolas, energía nuclear, telecomunicaciones, comunicaciones, ferrocarriles, etcétera) sean más sensatas que los anteriores ministerios que actuaban bajo la directriz de una comisión central de planificación con una cierta visión global. La información económica está diseminada a través de toda la sociedad y, como Hayek demostró persuasivamente, un intento de ponerlo en forma transferible, y su consecuente transmisión a un centro, es ya sea imposible o altamente ineficiente. Seamos muy cuidadosos. La economía centralmente administrada de la Alemania Nacional Socialista también inició con agendas reguladoras aisladas. Después de la guerra, uno de los economistas liberales clásicos alemanes, Walter Eucken, nos demostró que de allí sólo hacía falta un paso para decir que era necesario asegurar comunicación entre las

instituciones aisladas —y una comisión planificadora central vió la luz.

El problema motivacional o de interés es absolutamente fatal. La ciencia económica ha probado que en la realidad, las regulaciones actúan en el interés de aquellos a quienes pretendían regular más que en el interés de los consumidores o los sectores afectados. La discusión checa sobre la colegiación obligatoria en las asociaciones profesionales, y sobre la presencia de productores, doctores, profesores universitarios y todo el resto en los órganos regulatorios es, después de todo, sobre este punto en particular. Es exclusivamente sobre quiénes se beneficiarán por la regulación a implantarse. Si nosotros en el gobierno tratamos de amoldarlo al interés de los ciudadanos (cuyos representantes no son otros que el Estado), se nos

acusa de centralización. Esto, sin embargo, es completamente erróneo.

No menos crucial es el problema de la implementación, o de la puesta en práctica de la regulación. Como una persona que durante muchos años se vió envuelta por la economía matemática y la econometría, no le tengo miedo a las fórmulas matemáticas. Yo sé, sin embargo, que la gente puede ocupar toda su vida en estimar estadísticamente uno o dos parámetros de tal o cual ecuación. Y que en el área no-técnica uno no puede esperar más que juicios cualitativos.

Comparado a esto, el mercado es un mecanismo economizador de ingenio y, por tanto, es mejor invertir en la perfección de la mano invisible que en la imperfección de la mano visible. La regulación es más imperfecta que el mercado. ☺